

G-~~XX~~ 186

Madrid 17 Marzo 1917.

Union Musical Española.
Madrid.

Muy señores nuestros: Enterados de las negociaciones que siguen para resolver la situación anormal creada por existir dos editoriales que, en virtud de contratos, tienen derechos sobre la edición de nuestra obra LA VILLANA, en colaboración con el maestro Vives, situación a la que somos ajenos por completo, cedéramos, en nuestro deseo de aportar facilidades a la solución, el cinco por ciento del producto de la venta de ejemplares con letra de dicha obra, quedando por tanto reducida al diez por ciento nuestra participación contratada.

Rogándoles que tomen nota de esta cesión, valedera claro está solamente en el caso de que ustedes queden como únicos editores de LA VILLANA, nos repetimos suyos atentos amigos y ss. ss.